



Cámara
Granada

25 de septiembre de 2017

LA CÁMARA DE GRANADA, CON EL GOBIERNO, LA CONSTITUCIÓN Y LA LEGALIDAD

- “El Estado de Derecho es el único que puede garantizar la igualdad, la equidad de un marco de convivencia y la estabilidad necesaria para el desarrollo social”.

Granada, 25 septiembre 2017. La Cámara de Comercio de Granada, a través de su Comité Ejecutivo, ha expresado su apoyo al Gobierno de España, la Constitución y el resto de la legislación española vigente, ante el desafío secesionista del Gobierno y el Parlamento catalanes. La entidad se suma así a los posicionamientos realizados tanto por Cámara España como por el Consejo Andaluz de Cámaras.

La Corporación granadina ha querido subrayar su respaldo a aquellas decisiones que sirvan para preservar el Estado de Derecho, “único que puede garantizar la igualdad de todos los ciudadanos, la equidad de un marco general de convivencia y la estabilidad necesaria para el desarrollo y crecimiento de las sociedades española, catalana y granadina”.

En ese sentido el Comité Ejecutivo de la Cámara ha deplorado que desde un sector de la sociedad catalana, se pretenda imponer por la vía de la amenaza al resto de catalanes una situación que es contraria al ordenamiento jurídico.

En opinión de la Cámara, el sometimiento al Estado de Derecho es el que, además, permite la discusión de opiniones y posiciones distintas, “base sobre la que se ha sustentado el mayor periodo de prosperidad de la historia de España”.

Finalmente, la Cámara de Comercio de Granada ha abogado por el restablecimiento de la normalidad legal, institucional y social en Cataluña, “erosionada unilateralmente por la actitud irracional del secesionismo”.

Para la Corporación granadina, en tanto entidad que defiende los intereses generales de la provincia, esa debe ser la senda desde la que recuperar un escenario propicio para la generación de empleo y riqueza y garantizar el bienestar de los ciudadanos.